

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTCIENCIA S.A.

En la Ciudad de Cuenca, siendo las 10h30 del treinta de marzo del dos mil diez y siete, con la presencia de la Sra. Gloria Marina Ortega Ramirez, en calidad de Accionista de la Empresa, La Sra. Hilda Victoria Pacheco Averos, en calidad de Accionista y Representante Legal de la Empresa, y el Dr. Wilson Oswaldo Robles Robles en calidad de Accionista de la compañía se reúnen para dar lugar a la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTCIENCIA S.A.. Toda vez que se cuenta con el cien por ciento de los que constituyen la totalidad del Capital de la Compañía, se da inicio a la misma.

El Dr. Wilson Robles R. como Accionista de la Empresa, dispone que la Representante Legal actúe como secretaria de la Junta y que inmediatamente de lectura al Orden del Día. La Representante Legal informa que como único punto del orden del día; se deberán conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016. Una vez aprobado el orden del día por parte de los integrantes de la Junta, se solicita a la Representante que presente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico del año 2016.

Una vez conocidos los resultados, son aprobados de manera unánime por los socios y a su vez se encarga a la Representante Legal realizar los trámites correspondientes para el cumplimiento con los organismos de control. A su vez agradeciendo a la administración por la gestión realizada.

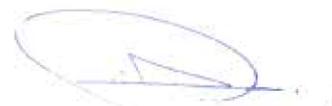
Siendo las 12h30. Se da por terminada la junta, disponiendo a la Representante Legal que elabora el acta respectiva y firman para constancia los socios.

Atentamente



Sra. Gloria Ortega R.

Accionista



Dr. Wilson Robles R.

Accionista



Hilda Pacheco A.

Accionista - Secretario Ad-Hoc